



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA Nº 19.253

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY
GOBERNADOR

Dr. RAMIRO SIMÓN PADRÓS
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION .

Dr. PABLO ROBBIO SARAVIA
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

Dr. LUIS MARÍA ZONE LARDIES
DIRECTOR GENERAL

Salta, Martes 25 de Febrero de 2014

Año C V	EDICIÓN DE 24 PÁGINAS	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 5125443
APARECE LOS DÍAS HÁBILES	TIRADA 230 EJEMPLARES	

Dirección y Administración: **Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780**
Página Web: **www.boletinoficialsalta.gov.ar** / E-mail: **boletinoficial@salta.gov.ar**
Horario de Atención al Público: **Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.**

Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: **Avda. Dr. Bernardo Houssay s/n Of. Comercial 1º Piso**
Local Nº 5 - Tel/Fax: 4963229 - E-mail: **boletinoficialcjud@yahoo.com.ar**
Horario de Atención al Público: **Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,30 hs.**

Ley 4337

ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES Texto: hasta 200 palabras

RESOLUCION M.G.Seg. y DDHH N° 674/2011

SECCION ADMINISTRATIVA	Precio p/una Publicación	
Concesión de Agua Pública	\$ 50.-	
Remate Administrativo	\$ 60.-	
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	\$ 60.-	
SECCION JUDICIAL		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	\$ 60.-	
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	\$ 50.-	
SECCION COMERCIAL		
Avisos Comerciales	\$ 60.-	
Asambleas Comerciales	\$ 40.-	
Estado/s Contable/s (Por cada página)	\$ 180.-	
SECCION GENERAL		
Asambleas Profesionales	\$ 35.-	
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	\$ 25.-	
Avisos Generales	\$ 50.-	
Excedente por palabra	\$ 0,20	
II - SUSCRIPCIONES	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	\$ 300.-	\$ 180.-
(*) Página Web	\$ 250.-	\$ 150.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	\$ 400.-	\$ 250.-
(*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	\$ 150.-	-.-
(*) Suscripciones en soporte digital: página Web: no incluye Separatas editadas por duplicación en el B.O. Vía e-mail: no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
III - EJEMPLARES Y SEPARATAS	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	\$ 5.-	\$ 7.-
Separatas y Ediciones Especiales	Menos de 100 pág.	De 100 a 200 pág.
Separatas	\$ 20.-	\$ 30.-
	\$ 30.-	\$ 40.-
IV - FOTOCOPIAS	Simples	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de decretos sintetizados, anexos de decretos, resoluciones ministeriales y delegadas y Anales de Legislación Argentina.	\$ 0,20	\$ 2.-
V - COPIAS DIGITALIZADAS	Simples	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	\$ 0,20	\$ 2.-
VI - ARANCEL		
Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial Resolución N° 269/10	\$ 5.-	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, j, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

Pág.

N° 100039542 - S.P.C. - Ministerio de Salud Pública - N° 35/14	1085
N° 100039538 - S.P.C. - Direc. Gral. del Servicio Penitenciario de la Provincia - N° 34/14	1086
N° 100039535 - S.P.C. - Ministerio de Seguridad - N° 33/14	1086
N° 100039526 - Municipalidad de la Ciudad de Salta - N° 01/14	1086
N° 100039525 - Municipalidad de la Ciudad de Salta - N° 02/14	1087
N° 100039524 - Municipalidad de la Ciudad de Salta - N° 03/14	1087
N° 100039523 - Municipalidad de la Ciudad de Salta - N° 04/14	1088
N° 100039419 - Dirección Nacional de Vialidad N° 172/13	1088
N° 100039418 - Dirección Nacional de Vialidad N° 171/13	1089

CONTRATACIONES DIRECTAS

N° 100039528 - Poder Judicial de Salta - Expte. ADM 2237/14	1089
N° 100039527 - Poder Judicial de Salta - Expte. ADM 2209/14	1089

COMPRA DIRECTA

N° 100039540 - Hospital Público Materno Infantil S.E. - M.S.P. - N° 01/14 2° Llamado	1090
--	------

CONCURSOS DE PRECIOS

N° 100039541 - Hospital Público Materno Infantil S.E. - M.S.P. - N° 04/14	1090
N° 100039531 - Dirección de Vialidad de Salta - N° 03/2014	1090

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

N° 100039502 - Secretaría de Recursos Hídricos - Expte. N° 0090034-83067/13 - José Eduardo Petracchini - Cat. 1242 - Dpto. La Candelaria - Rio La Candelaria margen izquierda	1091
N° 100039486 - Secretaria de Recursos Hídricos - Expte. N° 0090034-265771/13 - Julio Ramón Rodríguez Rodó - Catastro N° 1920 - Dpto. Chicoana	1091

AVISO ADMINISTRATIVO

N° 100039521 - Secretaría de Ambiente - Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable - Convoca a ONG'S Provinciales a Elección de Miembros para el Consejo Provincial de Medio Ambiente 2014-2015	1091
--	------

REMATE ADMINISTRATIVO

N° 100039325 - Sergio Eduardo Alonso - Por Cuenta y Orden de Macro Warrants S.A.	1092
---	------

Sección JUDICIAL

EDICTOS DE MINAS

Pág.

N° 100039537 - Raquel - Expte. N° 16819 - Dpto. Anta - Lugar: Río Juramento (Renovación de Cantera)	1093
N° 100039536 - Morena y Tomás - Expte. N° 20.922 - Dpto. Los Andes - Lugar: Tolar Chico	1093
N° 100039530 - Salmon - Expte. N° 21.039 - Dpto. Los Andes - Distrito Gallegos - Lugar: Hombre Muerto	1093
N° 100039233 - Quevar 19° - Expte. N° 20.706- Dpto. Los Andes - Lugar- El Quevar	1093

SENTENCIAS

N° 100039548 - López, Walter Maximiliano - Causa N° 110617/13	1094
N° 100039546 - Marcelo Ariel Figueroa; Carolina Andrea Videla - Causa N° 108492/13	1094

SUCESORIOS

N° 100039547 - Correa Inés Secundina - Expte. N° 421643/13	1095
N° 100039543 - Fuentes Villarroel, María; Chacana Baro, Carlos Ernesto; Fuentes, José Antonio - Expte. N° 2-400340/12	1095
N° 100039534 - Berta Rosa Díaz/Juan Antonio Vázquez - Expte. N° 2-442.408/13	1095
N° 100039529 - Silvera Guillermina - Expte. 421589/13	1095
N° 100039522 - Valdez, Ángel Román; Saravia, Blanca Luz - Expte. N° 436998/13	1095
N° 100039512 - Rodríguez, Carmelo - Expte. N° 428317/13	1096
N° 100039507 - Matos, José - Expte. N° 438.556/2013	1096
N° 100039501 - Ceballos Luis Américo - Expte. N° 450335/13	1096
N° 100039499 - Vega, Nimio Perpetuo - Colque, Teresa - Expte. N° 450.358/13	1096
N° 100039498 - Colque, Mieguel Wenceslao - Expte. N° 450.336/13	1096
N° 100039494 - Silvia Guillermina Alarcon - Expte. N° 393343/12	1097
N° 100039489 - Flores de Gerónimo Julia - Gerónimo Santos - Expte. N° C-10.710/98	1097
N° 100039479 - Guerrero, Ronaldo Juan - Expte. N° 453.071/13	1097
N° 100039478 - Aban, Sabas Crispin - Cinco, Argentina - Expte. N° B-77589/95	1097
N° 100039420 - Carlos Mamani, Mamerto - Expte. N° 444.234/13	1097
N° 100039417 - Rodriguez Eugenio - Rodriguez Ernestina del Carmen - Expte. N° 22.074/12 - Tartagal	1097
N° 100039416 - Peirotti - Suarez, Juan Bautista y Peyrotti, Luis - Expte. N° 448.673/13	1098
N° 100039412 - Barni Marta - Expte. N° 439.168/13	1098

REMATE JUDICIAL

N° 100039505 - Por Miguel Angel Choqui - Juicio Expte. N° 407.689/12	1098
--	------

POSESION VEINTEAÑAL

N° 100039424 - Falcon, Valeria Lorena vs. Abate, Chirino y/o quien resulte propietario - Expte. N° 16.195/13 - San José de Metán	1099
---	------

EDICTOS DE QUIEBRAS

Pág.

N° 100039519 - Sánchez Gustavo Mariano por Quiebra Indirecta Conexo a Exp. N° 404370/12 "Sánchez Gustavo Mariano - Concurso Preventivo" Expte. N° Exp. 456604/13.....	1099
N° 100039518 - Figueroa Sonia Beatriz por Quiebra Indirecta (Conexo a Exp. N° 392248/12 " Figueroa Sonia Beatriz - Concurso Preventivo Expte. N° Exp-463740/14.	1099

EDICTO JUDICIAL

N° 100039503 - Gervino, José Guillermo Blas c/Ventura. Juan Bautista - Expte. N° 422.965/13	1100
---	------

Sección COMERCIAL**AVISOS COMERCIALES**

N° 100039545 - Entretenimientos y Juegos de Azar S.A. - Inscripción de Directorio	1100
N° 100039436 - Darío F. Arias S.A. y De la Tierra S.A. - Fusión	1101

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

N° 100039544 - "ONG Programas Sociales Comunitarios del Padre Martearena", para el día 24/03/14	1101
N° 100039539 - "Centro de Trabajadores Independientes Fronterizo de Prof. Salvador Mazza", para el día 17/03/14	1102
N° 100039533 - "Centro de Taximetristas de Salta", para el día 22/03/14	1102
N° 100039532 - O.N.G. "Todo para Todos", para el día 24/03/14	1102

RECAUDACION CASA CENTRAL

N° 100039549 - Del día 24/02/14	1102
---------------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACIONES PUBLICAS**

O.P. N° 100039542 F. v/c N° 0002-03851

Gobierno de la Provincia de Salta**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones****Licitación Pública N° 35/14**

Objeto: Adquisición de Drogas y Envases.

Organismo Originante: Ministerio de Salud Pública.

Expediente: 0100321-274.294/2013-0.

Destino: Programa Laboratorio de Producción.

Fecha de Apertura: 17/03/2014 - Horas: 12:30

Precio del Pliego: \$ 200,00 (Pesos Doscientos con 00/100) depositados en la cuenta de Banco Macro 3-100-0004300337-4 del Ministerio de Salud Pública.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Con-

trataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. De Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

CPN María Verónica Lozano Pérez

Jefe de Programa de Procedimientos Contractuales

Imp. \$ 60,00

e) 25/02/2014

O.P. N° 100039538

F. v/c N° 0002-03850

Gobierno de la Provincia de Salta

Secretaría de Procedimientos de Contrataciones

Licitación Pública N° 34/14

Objeto: Adquisición de Artículos de Limpieza.

Organismo Originante: **Ministerio de Seguridad.**

Expediente: 0140050-198.566/2013-0.

Destino: Servicio Penitenciario de la Provincia.

Fecha de Apertura: 14/03/2014 - Horas: 11:00

Precio del Pliego: \$ 400,00 (Pesos Cuatrocientos con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0004301261-7 del Organismo Destinatario.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Secretaría Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. De Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

CPN María Verónica Lozano Pérez

Jefe de Programa de Procedimientos Contractuales

Imp. \$ 60,00

e) 25/02/2014

O.P. N° 100039535

F. v/c N° 0002-03849

Gobierno de la Provincia de Salta

Secretaría de Procedimientos de Contrataciones

Licitación Pública N° 33/14

Objeto: Adquisición de Sillas Operativas.

Organismo Originante: **Ministerio de Seguridad.**

Expedientes: 0140295-214.808/2013-0.

Destino: Sistema de Emergencia 911.

Fecha de Apertura: 07/03/2014 - Horas: 10:00

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Secretaría Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. De Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

CPN María Verónica Lozano Pérez

Jefe de Programa de Procedimientos Contractuales

Imp. \$ 60,00

e) 25/02/2014

O.P. N° 100039526

F. N° 0001-54562

Municipalidad de la Ciudad de Salta

Secretaría de Hacienda

Dirección General de Contrataciones

Dirección de Contrataciones

Expediente N° 42852-SV-2013

Expediente N° 42849-SV-2013

Resolución 473/2013

Licitación Pública N° 01/14

Llámase a Licitación Pública N° 01/14, convocada para la: "Adquisición de materiales para carteles, nomencladores, para distintos barrios solicitado por la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial"

Presupuesto Oficial: \$ 50.275,54 (Pesos Cincuenta Mil Doscientos Setenta y Cinco con 54/100).

Precio del Pliego: \$ 50,28 (Pesos Cincuenta con 28/100).

Venta de Pliegos: A partir 26/02/2014, en Tesorería Municipal, Avda. Paraguay N° 1240, de 08:00 hs. a 13:30 hs.

Fecha de Apertura: 17 de Marzo del año 2014 - Horas: 11:30.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones - Secretaría de Hacienda - Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso.

Consulta de Pliegos: Dirección de Contrataciones - Secretaría de Hacienda - Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso, a partir del día 26 de Febrero del Año en curso.

Rosana Elizabeth Tamer
Directora de Contrataciones
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de la C. de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 25/02/2014

O.P. N° 100039525 F. N° 0001-54561

Municipalidad de la Ciudad de Salta

Secretaría de Hacienda

Dirección General de Contrataciones

Dirección de Contrataciones

Expediente N° 35739-SG-2013

Resolución 440/2013

Licitación Pública N° 02/14

Llámase a Licitación Pública N° 02/14, convocada para la: "Adquisición de motocicletas destinadas al departamento de Inspecciones Ambientales".

Presupuesto Oficial: \$ 40.250,00 (Pesos Cuarenta Mil Doscientos Cincuenta con 00/100).

Precio del Pliego: \$ 40,25 (Pesos Cuarenta con 25/100).

Venta de Pliegos: A partir 26/02/2014, en Tesorería Municipal, Avda. Paraguay N° 1240, de 08:00 hs. a 13:30 hs.

Fecha de Apertura: 17 de Marzo del año 2014 - Horas: 11:00.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones - Secretaría de Hacienda - Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso.

Consulta de Pliegos: Dirección de Contrataciones - Secretaría de Hacienda - Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso, a partir del día 26 de Febrero del Año en curso.

Rosana Elizabeth Tamer
Directora de Contrataciones
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de la C. de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 25/02/2014

O.P. N° 100039524

F. N° 0001-54560

Municipalidad de la Ciudad de Salta

Secretaría de Hacienda

Dirección General de Contrataciones

Dirección de Contrataciones

Expediente N° 38199-SG-2013

Resolución 483/2013

Licitación Pública N° 03/14

Llámase a Licitación Pública N° 03/14, convocada para la: "Adquisición de indumentaria destinada a la Subsecretaría de Finanzas".

Presupuesto Oficial: \$ 36.980,00 (Pesos Treinta y Seis Mil Novecientos Ochenta con 00/100).

Precio del Pliego: \$ 36,98 (Pesos Treinta y Seis con 98/100).

Venta de Pliegos: A partir 26/02/2014, en Tesorería Municipal, Avda. Paraguay N° 1240, de 08:00 hs. a 13:30 hs.

Fecha de Apertura: 14 de Marzo del año 2014 - Horas: 11:30.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones - Secretaría de Hacienda - Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso.

Consulta de Pliegos: Dirección de Contrataciones - Secretaría de Hacienda - Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso, a partir del día 26 de Febrero del Año en curso.

Rosana Elizabeth Tamer
Directora de Contrataciones
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de la C. de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 25/02/2014

O.P. N° 100039523

F. N° 0001-54559

Municipalidad de la Ciudad de Salta**Secretaría de Hacienda****Dirección General de Contrataciones****Dirección de Contrataciones****Expediente N° 64808-SG-2013****Resolución 472/2013****Licitación Pública N° 04/14**

Llámanse a Licitación Pública N° 04/14, convocada para el: "Servicio de recarga de cartuchos de tinta y reciclado de toner destinados a la Sub-Secretaría de Ingresos Públicos".

Presupuesto Oficial: \$ 49.290,00 (Pesos Cuarenta y Nueve Mil Doscientos Noventa con 00/100).

Precio del Pliego: \$ 49,29 (Pesos Cuarenta y Nueve con 29/100).

Venta de Pliegos: A partir 26/02/2014, en Tesorería Municipal, Avda. Paraguay N° 1240, de 08:00 hs. a 13:30 hs.

Fecha de Apertura: 14 de Marzo del año 2014 - Horas: 11:00.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones - Secretaría de Hacienda - Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso.

Consulta de Pliegos: Dirección de Contrataciones - Secretaría de Hacienda - Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso, a partir del día 26 de Febrero del Año en curso.

Rosana Elizabeth Tamer

Directora de Contrataciones

Secretaría de Hacienda

Municipalidad de la C. de Salta

Imp. \$ 60,00

e) 25/02/2014

O.P. N° 100039419

F. N° 0001-54466

Presidencia de la Nación**Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios****Secretaría de Obras Públicas****Subsecretaría de Obras Públicas****Vialidad Nacional**

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra:

Licitación Pública N° 172/13.

Obra: Ruta Nacional N° 51 - Provincia de Salta.

Tramo: San Antonio de los Cobres - Cauchari.

Sección III: Alto Chorrillo - Campo Amarillo.

Tipo de Obra: Excavaciones no clasificada varias (desagües, limpieza de cauce, etc.), Conformación de Terraplenes con y sin compactación especial, Excavación para fundaciones de alcantarillas, Construcción de alcantarillas, Construcción de sub-base granular en 0.15m de espesor, Construcción de base granular en 0.20m de espesor, Construcción de Carpeta asfáltica de 0.05m de espesor, Construcción de cordón protector de borde de pavimento, Señalamiento horizontal y vertical, Colocación Baranda metálica cincada para defensa según plano H-10237, Construcción de banquetas enripiadas, Construcción de muros.

Presupuesto Oficial: Pesos Noventa y Un Millones Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho (\$ 91.487.848,00), referidos al mes de Diciembre de 2013.

Garantía de la Oferta: Pesos Novecientos Catorce Mil Ochocientos Setenta y Ocho con 48/100 (\$ 914.878,48).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Dieciocho Mil Doscientos Noventa y Ocho (\$ 18.298,00).

Fecha de Venta de Pliegos: A partir del 15 de Marzo de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 15 de Abril de 2014 a las 11 hs., en forma sucesiva con la Licitación Pública N° 171/13.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

Imp. \$ 900,00

e) 21/02 al 17/03/2014

O.P. N° 100039418

F. N° 0001-54466

Presidencia de la Nación**Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios****Secretaría de Obras Públicas****Subsecretaría de Obras Públicas****Vialidad Nacional**

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra:

Licitación Pública N° 171/13.

Obra: Ruta Nacional N° 51 - Provincia de Salta.

Tramo: San Antonio de los Cobres - Cauchari.

Sección II: Mina La Poma - Alto Chorrillo.

Tipo de Obra: Excavaciones no clasificada varias (desagües, limpieza de cauce, etc.), Conformación de Terraplenes con y sin compactación especial, Excavación para fundaciones de alcantarillas, Construcción de alcantarillas, Construcción de sub-base granular en 0.15m de espesor, Construcción de base granular en 0.20m de espesor, Construcción de Carpeta asfáltica de 0.05m de espesor, Construcción de cordón protector de borde de pavimento, Señalamiento horizontal y vertical, Colocación Baranda metálica cincada para defensa según plano H-10237, Construcción de banquetas enripiadas, Construcción de muros.

Presupuesto Oficial: Pesos Ciento Cuarenta y Dos Millones Quinientos Tres Mil Doscientos Noventa y Ocho (\$ 142.503.298,00), referidos al mes de Diciembre de 2013.

Garantía de la Oferta: Pesos Un Millón Cuatrocientos Veinticinco Mil Treinta y Dos con 98/100 (\$ 1.425.032,98).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses:

Valor del Pliego: Pesos Veintiocho Mil Quinientos Uno (\$ 28.501,00).

Fecha de Venta de Pliegos: A partir del 15 de Marzo de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 15 de Abril de 2014 a las 11 hs., en forma sucesiva con la Licitación Pública N° 172/13.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

Imp. \$ 900,00

e) 21/02 al 17/03/2014

CONTRATACIONES DIRECTAS

O.P. N° 100039528

F. N° 0001-54564

Poder Judicial de Salta**Contratación Directa Art. 12 Ley 6838****Expte. ADM 2237/14****Adquisición de Cajones de Madera
para Dependencias Varias**

El Poder Judicial de Salta, llama a cotización de Precios, con la modalidad prevista en el art. 12 de la ley 6838, para el día 07 de marzo del año en curso a horas 10:00 o día hábil siguiente, si éste fuere declarado inhábil, para la adquisición de cajones de madera destinados a dependencias varias.

Por Informes, Entrega de Condiciones y Lugar de Apertura: Dirección de Administración - Área Compras - Avda. Bolivia 4671, 2° piso. Of. 3005.

Consultas de Condiciones: Página Web: www.justiciasalta.gov.ar

Precio del Pliego: sin cargo.

CPN Virginia Lona Kralik
Enc. Area de Compras
Poder Judicial de Salta

Imp. \$ 60,00

e) 25/02/2014

O.P. N° 100039527

F. N° 0001-54563

Poder Judicial de Salta**Contratación Directa Art. 12 Ley 6838****Expte. ADM 2209/14****Provisión de Una Tarima de Madera
destinada al Depósito de Secuestros**

El Poder Judicial de Salta, llama a cotización de Precios, con la modalidad prevista en el art. 12 de la ley 6838, para el día 07/03/14, a hs. 11:00 o día hábil siguiente, si éste fuere declarado inhábil, para la adquisición de una tarima de madera destinada al Depósito de Secuestros.

Por Informes, Entrega de Condiciones y Lugar de Apertura: Dirección de Administración - Área Compras - Avda. Bolivia 4671, 2° Piso. Of. 3005.

Consultas de Condiciones: Página Web: www.justiciasalta.gov.ar

Precio del Pliego: sin cargo.

CPN Virginia Lona Kralik
Enc. Area de Compras
Poder Judicial de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 25/02/2014

COMPRA DIRECTA

O.P. N° 100039540 F. N° 0001-54582

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Salud Pública

Hospital Público Materno Infantil
Sociedad del Estado

Compra Directa Obras N° 01/14 - 2° Llamado

República Argentina - Provincia de Salta

Objeto: "Aislación Térmica del Cielorraso del Servicio de Cocina del Hospital Publico Materno Infantil S.E."

Expdte. N° 244-281.058/13.

Monto Oficial: \$ 32.000.-

Fecha de Apertura: 12/03/2014 - Horas: 10:00

Precio del Pliego: Sin Costo

Retiro de Pliegos: Dpto. Compras y Abastecimiento - Hospital Público Materno Infantil S.E. Avda. Sarmiento N° 1301 - Salta. De Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Departamento Compras y Abastecimiento - Hospital Público Materno Infantil S.E. - Avda. Sarmiento N° 1301 - Salta.

Consultas: Tel (0387) 4325095 - 4325090/97/11/71 E-Mail: ssanchez@hpmisalta.gov.ar

Gustavo Marcelo Sanso
Responsable de Compras
Hospital Público Materno Infantil S.E.

Imp. \$ 60,00 e) 25/02/2014

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. N° 100039541 F. N° 0001-54582

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Salud Pública

Hospital Público Materno Infantil
Sociedad del Estado

Concurso de Precios N° 04/14

República Argentina - Provincia de Salta

Objeto: Concurso de Precio N° 04/14 - s/Instalación de Acondicionamiento de Aire para Sala de Trasplante Renal.

Expdte. N° 244-4687/14 - D.I. N° 611

Fecha de Apertura: 12/03/2014 - Horas: 10:30

Precio del Pliego: Sin Costo

Retiro de Pliegos: Dpto. Compras y Abastecimiento - Hospital Público Materno Infantil S.E. - Ubicado en Avda. Sarmiento N° 1301 - Salta. De Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Departamento Compras y Abastecimiento - Hospital Público Materno Infantil S.E. - Ubicado en Avda. Sarmiento N° 1301 - Salta.

Consultas: Tel (0387) 4325095 - 4325058/63/11/71 E-Mail: ssanchez@hpmisalta.gov.ar

Gustavo Marcelo Sanso
Responsable de Compras
Hospital Público Materno Infantil S.E.
Imp. \$ 60,00 e) 25/02/2014

O.P. N° 100039531 F. N° 0001-54571

Gobierno de la Provincia de Salta

Dirección de Vialidad de Salta

Concurso de Precios N° 03/2.014

Para la Adquisición de "Martillos Hidráulicos para Cargadora Retroexcavadora y Excavadora Hidráulica, con Montaje Incluido"

Presupuesto Oficial: \$ 730.000,00 (Pesos: Setecientos Treinta Mil).

Exptes.: N° 0110033-257.888/2013-0.

Apertura: 13 de Marzo de 2.014 a Horas 10,00.

Lugar de Apertura: Consejo Técnico de la D.V.S. - España N° 721 - (4400) Salta - Te (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387) 432-1410.

Precio del Pliego: \$ 350,00 (Pesos: Trescientos Cincuenta).

Consulta y Venta de Pliegos: En el Dpto. Contable Financiero de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 12-03-2014, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

C.P.N. Raquel I. Maizel de Levin
Jefa Dpto. Cont. Financ. (Int.)
Dirección de Vialidad de Salta
Sergio Eduardo Fernández
Jefe División Compras y Patrimonio
Dirección de Vialidad de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 25/02/2014

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 100039502 F. N° 0001-54543

Ref. Expte. N° 0090034-83.067/13

José Eduardo Pctracchini, D.N.I. N°17.441.312 y otras, en su carácter de propietarios del inmueble Catastro N° 1242. Dpto. La Candelaria, tiene solicitada concesión de agua pública para irrigar una superficie de 72,4159 has con un caudal de 38.01 lts./seg. y agua para abrevadero para 1000 cabezas de ganado bovino con un volumen de 70 m3/día con aguas a derivar del río La Candelaria margen izquierda. Así también solicita concesión de agua para riego de 50,2096 has con un caudal de 26.36 lts./seg. y agua para abrevar 500 cabezas de ganado bovino aguas a derivar de las vertientes del Cerro del Molino.

Conforme a las previsiones de los arts. 47, 87, 88, 51, y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso de esta Ciudad de Salta.

Dra. Sandra Mabel Siegrist
Asesora Legal

Secretaría de Recursos Hídricos
Imp. \$ 250,00 e) 24 al 28/02/2014

O.P. N° 100039486 F. N° 0001-54526

Ref. Expte. N° 0090034-265771/13.

Julio Ramón Rodríguez Rodó, D.N.I. N° 08.387.994, en su carácter de propietario del inmueble Catastro N° 1920, Dpto. Chicoana, tiene solicitada concesión de agua pública para irrigación de 36,0000 Has. con carácter eventual con una dotación de 18,9 lts./seg. aguas a derivar de Vertiente que nacen y discurren por la propiedad.

Conforme a las previsiones de los arts. 47, 51, 69, 87 y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso de esta Ciudad de Salta.

Dra. Sandra Mabel Siegrist
Asesora Legal

Secretaría de Recursos Hídricos
Imp. \$ 250,00 e) 24 al 28/02/2014

AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. N° 100039521 F. N° 0001-54555

Secretaría de Ambiente

Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable

El Secretario de Ambiente de la Provincia de Salta, convoca en el marco de lo dispuesto por el artículo 26° de la Ley 7070 (de Protección del Medio Ambiente), a las ONG's constituidas en la Provincia de Salta, a participar de la reunión de elección de (3) tres miembros que conformarán el Consejo Provincial de Medio Ambiente 2014-2015 (CPMA 14-15), la que se llevará a cabo el día 27 de febrero del corriente año a hs. 12:00, en la sala de reuniones de la Secretaría de Ambiente, sita en Santiago del Estero N° 2.245, Torre B, Planta Baja - de Salta - Capital.

A fin de poder participar y como condición excluyente, se solicita enviar un representante de la Organización, munido de la documentación que acredite personería jurídica y constitución en la provincia de Salta. Confirmar asistencia al Tel. 4216764, int. 33 o correo electrónico, produccionlimpia@salta.gov.ar.

Ing. Agr. Gustavo E. Paul
Secretario de Ambiente
Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable
Imp. \$ 60,00 e) 25/02/2014

REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. N° 100039325

F. N° 0001-54335

Excelente Remate de Vinos Varietal a Granel

Viernes 28.02.2014 11:00 Hs.
España 955 - Salta Capital

Colegio de Martilleros de Salta

REMATE CON BASE Y REDUCCION

El día 28/02/2014, o las 11:00 hs., en calle España N° 955, Salta Capital, sede del Colegio de Martilleros de Salta, por cuenta y orden de Macro Warrants S.A. el Martillero Sergio Eduardo Alonso, en virtud de lo dispuesto por el art. 17 de la Ley N° 9643, (Warrants), Rematará 38 lotes de diferentes cantidades y variedades por un total de 1.224.250 litros de Vino a Granel, con base, la cual se reducirá de no haber interesados por la primera, luego de transcurridos 15 minutos de puestas a la venta, según el siguiente detalle de variedades y precios que conforman los 38 lotes:

Cant de Lotes	Producto	Varietal	Almac.	Cant. de Litros	Base Inicial p/litro	Base Reducida p/litro
6	Tinto	Malbec	Barrica	39.150	\$ 8,50	\$ 7,50
1	Tinto	Tannat	Pileta	40.500	\$ 5,02	\$ 4,43
10	Tinto	Malbec	Pileta	352.800	\$ 4,68	\$ 3,68
5	Tinto	Cabernet	Pileta	204.500	\$ 4,25	\$ 3,73
2	Tinto	Merlot	Pileta	81.700	\$ 3,83	\$ 3,49
2	Blanco	Chardonnay	Pileta	57.500	\$ 3,06	\$ 2,74
12	Blanco	Torrontes	Pileta	448.100	\$ 2,81	\$ 2,35

La conformación de cada uno de los lotes a subastar podrá ser consultada en la página web www.subastasalta.com.ar o solicitada a Macro Warrants S.A. o en los días de exhibición. La mercadería a subastar corresponden a los certificados de depósito emitidos por Macro Warrants S.A. o favor de Félix Lavaque S.A., de fechas 27/06/13 y 14/11/2013 y sus correlativos Warrants de igual fecha que fueron negociados por primera vez o favor del Banco Macro S.A. La venta se realizará, en litros o granel, puesta en Bodega Lavaque, Ruta Nacional 40 Km 4340, Cafayate, Pcia. de Salta, en el estado de conservación en el que se encuentra y exhibe, con retiro y transporte a cargo del comprador. Condiciones de Venta: Se rematará con las bases antes mencionados más I.V.A. - Señal 10% a cuenta de precio, más comisión de ley (1%) más I.V.A., más impuesto de sellos (1,2%); Saldo dentro de los 2 días hábiles, en el domicilio especial constituido por Macro Warrants S.A. España 550, Ciudad de Salta, de 9:00 o 13:30 hs. Retiro de la mercadería: dentro del plazo máximo de 10 días del acto de subasta, previa cancelación del saldo, debiendo el comprador aportar la documentación y medios necesarios para el traslado. Exhibición: los días 26 y 27 de Febrero de 10:00 a 16:00 hs., debiendo comunicarse previamente con Macro Warrants S.A., Leandro N. Alem 651, 8° Piso Fte., Buenos Aires Tel. (011) 4894-0959 líneas rotativas o con el Martillero, actuante Tel. 0387-4922570 y 387-4577863. Para mayor información comunicarse a los teléfonos mencionados como así también ingresar a www.subastasalta.com.ar

Sección JUDICIAL

EDICTOS DE MINAS

O.P. N° 100039537

F. N° 0001-54580

El Esc. Humberto Ramírez - Secretario de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, en los autos caratulados: Cantera Raquel, Expte. N° 16819, hace saber a los efectos del Art. 73 del C.P.M. ley 7141/01, que Aridos S.R.L., ha solicitado la renovación de la Cantera de áridos, denominada Raquel, la cual afecta a terrenos de propiedad fiscal y se encuentra ubicada en el departamento: Anta, Lugar: Río Juramento, con una Superficie Libre 46 Has. 48929942 m2.- descripta de la siguiente manera: Coordenadas Gauss Kruger - Sistema Posgar -94 y Campo Inchaupe /69

Punto	X	Y
1	7222600.38	4377586.86
2	7222473.43	4377558.86
3	7221792.28	4375704.44
4	7221792.28	4375594.44

Publíquese tres veces en el plazo de (15) días hábiles. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 25/02, 07 y 19/03/2014

O.P. N° 100039536

F. N° 0001-54579

El Dr. Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (según texto ordena por Decreto N° 456/97) que Sergio Ignacio Aguilar, ha solicitado la petición de mensura de la mina Morena y Tomás de diseminado de cobre y oro ubicada en el Dpto. Los Andes, lugar Tolar Chico, que se tramita por Expte. N° 20.922 y se determina de la siguiente manera:

Area 1806 Has. 9772.60 m2

L.L. Y=3399227.37 X=7230514.53

Y=3398655.44	X=7230654.00
Y=3401625.00	X=7230654.00
Y=3401625.00	X=7224569.00
Y=3398655.44	X=7224569.00

Los terrenos afectados son de propiedad fiscal, minas colindantes: Mina Aguamarga - Expte. N° 19.124 y

19.125, Mina Colapayo Expte. N° 19.774 y Mina Cicerón Expte. N° 20.170. Fdo. Dra. María del V. Radich, Secretaria de Minas.

Imp. \$ 180,00

e) 25/02, 05 y 11/03/2014

O.P. N° 100039530

F. N° 0001-54570

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Mario Angel Blas Moncholi, en Expte. N° 21.039, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de bora, ubicado en el Departamento Los Andes, Distrito Gallegos, Lugar Hombre Muerto, la mina se denominará Salomón, las coordenadas del punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss - Kruger de Pertenenacias Posgar/94

Y	X
3387265.20	7206979.29
3388015.32	7206979.29
3388015.32	7204543.18
3387294.55	7204543.18
3387369.76	7201022.98
3387265.20	7201022.06

P.M.D.: Y= 3387576.68 - X= 7205863.79. Superficie concedida: 206 Has. 3117 m2. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 25/02, 05 y 11/03/2014

O.P. N° 100039233

F. N° 0001-54243

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial del Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (según texto ordenado en decreto 456/97) que Silex Argentina S.A. ha solicitado la petición de mensura de mina "Quevar 19°" de diseminado de plata, plomo y zinc, ubicada en el Departamento de

Los Andes, Lugar El Quevar, que tramita por expediente N° 20.706 y se determina de la siguiente manera:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

Superficie: 3.500 has.

Y: 3397941.06	X: 7317806.39
Y: 3405932.22	X: 7317806.39
Y: 3405932.22	X: 7313770.72
Y: 3404941.06	X: 7313770.72
Y: 3404941.06	X: 7313806.39
Y: 3400941.06	X: 7313806.39
Y: 3400941.06	X: 7312806.39
Y: 3397941.06	X: 7312806.39

L.L.: Y: 3401396.18 X: 7315923.48

Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Minas colindantes: "Lolita II - Expte. N° 21.507"; "Quevar Veinteava - Expte. N° 20.988", "Quevar 10 - Expte. N° 20.219"; y "Quevar Vigésimo Sexta - Expte. N° 22.087". Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 11, 17 y 25/02/2014

SENTENCIAS

O.P. N° 100039548 R. s/c N° 100004750

Tribunal de Juicio - Sala I

FALLA: I.- Condenando a López Walter Maximiliano, de las condiciones personales obrantes en autos, a la Pena Unica de Cinco Años de Prisión, por resultar autor materialmente responsable del delito de Robo Calificado por escalamiento y por el Uso de Arma, conforme lo dispuesto en el Art. 166, inc. 2° primer supuesto, y 167 inc. 4° por remisión al Art. 163 inc. 4° del C.P., en función de los Arts. 26, 27 bis in fine, 40 y 41 del C.P.- II.- Revocando la Condicionalidad de la Condena a Seis Meses de Prisión dictada por la Cámara IV en lo Criminal en fecha 02/10/2013. - III.- Ordenando que el nombrado continúe detenido a disposición de este Tribunal. - IV.- Disponiendo que por Secretaria se realice el correspondiente cómputo de pena una vez que la presente quede firme.- V.- Cópiese... Fdo. Dr. Martín F. Pérez, Vocal 2, Dra. Carolina Mosca, Secret, Tribunal de Juicio.

Walter Maximiliano López (Pront 45.231 - R.H.), de apodo "Wally" o "Gringo", D.N.I. no recuerda, de nacionalidad argentino, nacido el 19/6/1992 en Salta, hijo de Víctor Walter López y de Vilma del Valle Martínez, de estado civil soltero, de oficio indepen-

diente - comerciante, con instrucción, secundario incompleto, con domicilio en calle Deán Funes N° 1765 del Barrio El Pilar.

Cumple su condena el día (13/11/2018) Trece de Noviembre de Dos Mil Dieciocho.

Dr. Martín Fernando Pérez, Presidente - Sala I - Tribunal de Juicio. Dra. Liliana Linares, Secretaria - Tribunal de Juicio Sala I.

Sin Cargo e) 25/02/2014

O.P. N° 100039546 R. s/c N° 100004749

Tribunal de Juicio Sala I

FALLA: I.- Condenando a Marcelo Ariel Figueroa, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de Tres Años y Seis Meses de Prisión, Accesorios Legales y Costas, por resultar coautor penalmente responsable del delito de Robo Calificado por el Uso de Arma en Grado de Tentativa, en los términos de los artículos 166 inc. 2°, primer supuesto, 42, 45, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P. Ordenando que el mismo continúe privado de su libertad en la unidad carcelaria local. II.- Declarando al penado Marcelo Ariel Figueroa, de las condiciones personales ya referidas, Reincidente por Primera Vez, en los términos del art. 50 del CP. III.- Condenando a Carolina Andrea Videla, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la Pena de Tres Años y Cuatro Meses de Prisión, Accesorios Legales y Costas, por resulta coautora del delito de Robo Calificado por el Uso de Arma en Grado de Tentativa, en los términos de los arts. 166 inc. 2° primer supuesto, 42, 45, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del CP. Disponiendo que la misma continúe en Prisión Domiciliaria en virtud de lo dispuesto por el art. 33 inc. f de la Ley 24.660, modificada por Ley 26.472. IV.- Absolviendo.... Disponiendo.... VI.- Disponiendo.... VII.-Cópiese y Regístrese. Fdo. Dr. Héctor Guillermo Alavila, Juez de Sala I y Dra. Victoria Montoya, Secretaria.

Datos Personales de los Imputados: Marcelo Ariel Figueroa, argentino, soltero, nacido el 15/1/76 en Salta capital, hijo de Mirta Figueroa, de profesión pintor de obra, con estudios primarios completos, D.N.I. N° 25.571.915, domiciliado en Manzana 424, Lote 4 del Barrio 17 de Octubre de esta capital, Prontuario Policial N° 25.938 Secc. R.H. Cumple su condena según Cómputo de Penas practicado el día 09/03/2017.

Carolina Andrea Videla, argentina, soltera, nacida el 20/6/77 en Salta capital, hija de Cirilo Antonio y de Ángela Marta Ferreira, de profesión ama de casa, con estudios primarios completos, DNI n° 25.993.784, domiciliada en Manzana 424 A, Lote 4 del Barrio 17 de Octubre de esta capital. Prontuario Policial N° 049.030 Secc. R.H. Cumple su condena según Cómputo de Penas practicado el día 9/01/2017. Dr. Héctor Guillermo Alavila, Juez. Dra. Liliana Linares, Secretaria.

Sin Cargo

e) 25/02/2014

SUCESORIOS

O.P. N° 100039547

F. N° 0001-54586

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrín, Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 6° Nominación, Secretaria del Dr. Gonzalo Harris, en autos caratulados: "Correa Inés Secundina s/Sucesorio", Expte. 421643/13, cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en los Diarios Boletín Oficial y otros de mayor circulación, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo: Dra. Mercedes Alejandra Filtrín, Juez. Salta, 23 de diciembre de 2013. Dr. Gonzalo F. Harris, Secretario.

Imp. \$ 150,00

e) 25 al 27/02/2014

O.P. N° 100039543

R. s/c N° 100004748

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 11° Nominación, Dr. Juan A. Cabral Duba, Secretaria a cargo de la Autorizante, en los autos caratulados: "Fuentes Villarroel, María; Chacana Baro, Carlos Ernesto; Fuentes, José Antonio s/Sucesorio" Expte. N° 2-400.340/12: Cita por edictos que se publicaran durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 30 de Agosto de 2013. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Sin Cargo

e) 25 al 27/02/2014

O.P. N° 100039534

F. N° 0001-54578

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da, Nominación, Secretaria de la Dra. Rubi Velásquez, en los autos caratulados: "Berta Rosa Díaz / Juan Antonio Vázquez s/Sucesorio" - Expte. N° 2-442.408/13, Cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en los diarios Boleten Oficial y otro de mayor circulación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C. y C. Salta, 13 de Febrero de 2.014. Dra. Rubi Velasquez, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 25 al 27/02/2014

O.P. N° 100039529

F. N° 0001-54568

La Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Juez de 1° Inst. en lo C. y C. 8° Nom., Secretaria N° 2, ordena en los autos caratulados: "Silvera, Guillermina s/Sucesorio", Expte. N° 421.589/13, citar por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 11 de Febrero de 2014. Dra. Magdalena Solá, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 25 al 27/02/2014

O.P. N° 100039522

F. N° 0001-54556

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da Nominación, Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Secretaria a cargo del Dr. Carlos Martin Jalif, en los autos caratulados "Valdez, Ángel Román; Saravia, Blanca Luz" Expediente N° 436.998/13, cita por edictos, que se publicaran durante tres días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial (art. 723 del Código Procesal Civil y Comercial) a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de

ley. Salta, 22 de Octubre de 2013. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 150,00 e) 25 al 27/02/2014

O.P. N° 100039512 F. N° 0001-54550

La Dra. Bibiana María Acuña, a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 10 Nominación, Secretaría Interina del Dr. Gonzalo Harris, en los autos caratulados Rodríguez, Carmelo Sucesorio Expte. 428.317/13. Ordena, la publicación de edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como heredero o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 13 de Febrero de 2014. Dr. Gonzalo F. Harris, Secretario.

Imp. \$ 150,00 e) 24 al 26/02/2014

O.P. N° 100039507 F. N° 0001-54547

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, Secretaría de la Dra. Sandra Carolina Perea en los autos caratulados "Matos, José s/Sucesorio" - Expte. N° 438.556/2013, Cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial, un (1) Día en el Diario "El Tribuno" y dos (2) días en el "Nuevo Diario". Salta, 27 de Diciembre de 2013. Dra. Sandra Carolina Perea, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 24 al 26/02/2014

O.P. N° 100039501 F. N° 0001-39540

La Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7° Nominación Secretaría de la Dra. María del Carmen Rueda, en los autos caratulados "Ceballos Luis Americo" Expte. N° 450.335/13, cita por edictos que se publica-

rán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación local (con al menos un día de publicación en Diario el Tribuno por gozar de difusión en todo el territorio provincial), citando a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, para que dentro de los treinta (30) días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 13 de Febrero de 2014. Dra. Ma. del Carmen Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 24 al 26/02/2014

O.P. N° 100039499 F. N° 0001-54538

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Ira. Inst. Civil y Com. 3ra. Nom., Secretaría de la Dra. Dolores Alemán Ibáñez, en los autos caratulados "Sucesorio - Vega, Nimio Perpetuo - Colque, Teresa", Expte. N° 450.358/13, Ordena la publicación de Edictos, durante tres (3) días en el Boletín Oficial y en un Diario de Circulación Comercial masiva (art. 723 C.P.C.yC.), citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los 30 días de la última publicación comparezca a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 23 de Diciembre de 2013. Dra. Dolores Alemán Ibáñez, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 24 al 26/02/2014

O.P. N° 100039498 F. N° 0001-54537

La Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Juez de 1ra. Inst. Civil y Com. 8va. Nom., Secretaría de la Dra. Magdalena Solá, en los autos caratulados "Sucesorio - Colque, Mieguel Wenceslao", Expte. N° 450.336/13, Ordena la publicación de Edictos, durante tres (3) días en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación local (con al menos un día de publicación en el Diario El Tribuno), citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los 30 días de la última publicación comparezca a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 18 de Febrero de 2014. Dra. Magdalena Solá, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 24 al 26/02/2014

O.P. N° 100039494

F. N° 0001-54533

La Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 8° Nominación, Secretaria de la Dra. Magdalena Solá, en los autos caratulados "Sucesorio de Silvia Guillermina Alarcón", Expte. N° 393.343/12, ordena la publicación de edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local (con al menos un día de publicación en el Diario El Tribuno), citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 18 de Febrero de 2014. Dra. Magdalena Solá, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 24 al 26/02/2014

O.P. N° 100039489

F. N° 0001-54528

La Dra. Bibiana María Acuña, Juez Titular de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Claudio J. Fernández Viera, en los autos caratulados: "Flores de Geronimo Julia Geronimo Santos" s/Sucesorio - Expte. N° C-10.710/98, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese en el Boletín Oficial y en un Diario de mayor circulación comercial local por el término de tres días (art. 723 del C.P.C. y C.). Salta, 14 de Febrero de 2.014. Dr. Gonzalo F. Harris, Secretario.

Imp. \$ 150,00

e) 24 al 26/02/2014

O.P. N° 100039479

F. N° 0001-54520

La Dra. Claudia Ibáñez de Alemán - Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 7° Nominación - Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María del Carmen Rueda, en los autos caratulados: "Guerrero, Ronaldo Juan Sucesorio - Expte. N° 453.071/13", en los que se ha dispuesto Citar a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de

Treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por Tres días en el Boletín Oficial y en Diario El Tribuno (art. 723 y cctes. del C.Proc.C. y C.). Salta, 14 de Febrero de 2014. Dra. Ma. del Carmen Rueda, Secretaría.

Imp. \$ 150,00

e) 24 al 26/02/2014

O.P. N° 100039478

F. N° 0001-54519

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 3° Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en autos caratulados: "Sucesorio - Aban, Sabas Crispín - Cinco, Argentina" Expte. N° B-77589/95 Cita a los que herederos y a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión; ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Tres (3) días en Boletín Oficial y tres (3) días en diario "Nuevo Diario". Fdo. Dr Luis Gutiérrez, Juez. Salta, 13 de Diciembre de 2013. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 24 al 26/02/2014

O.P. N° 100039420

F. N° 0001-54468

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1° Nominación del Distrito Judicial del Centro, Secretaría a cargo de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: Sucesorio de "Carlos Mamani, Mamerto", Expte. N° 444.234/13, Cita por Edictos que se publicarán por 3 (Tres) días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno, Citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sean como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 12 de Febrero de 2014. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 21 al 25/02/2014

O.P. N° 100039417

F. N° 0001-54463

La Dra. Ana María De Feudis de Lucia, Juez en lo Civil y Comercial 1° Nominación del Distrito Judicial

del Norte Secretaría a cargo de la Dra. Estela Isabel Illescas en los autos caratulados: Sucesorio de Rodriguez Eugenio - Rodriguez Ernestina del Carmen, Expte. N° 22.074/12, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer los mismos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Tartagal, 4 de Diciembre de 2013. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 21 al 25/02/2014

O.P. N° 100039416

F. N° 0001-54459

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación de la Ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. Ivanna Chamale de Reina, en los autos "Peirotti - Suarez, Juan Bautista y Peyrotti, Luis s/Sucesorio", Expte. N° 448.673/13, Cita por Edictos que se publicarán por 3 (tres) días en el "Boletín Oficial", 2 (dos) en el "Nuevo Diario" y 1 (uno) en el "Diario El Tribuno" (art. 723 C.P.C. y C.) citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta (30) días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 20 de diciembre de 2013. Dra. Ivanna Chamale de Reina, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 21 al 25/02/2014

O.P. N° 100039412

F. N° 0001-54450

La Dra. Guadalupe Valdés Ortiz, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación del Distrito Judicial del Centro, Secretaría (4) del Dr. Carlos Martín Jalif, en los autos caratulados "Barni Marta s/Sucesorio", Expte. N° 439.168/13, cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial, a quienes se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde el siguiente de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento

de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 19 de Febrero de 2.014. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 150,00

e) 21 al 25/02/2014

REMATE JUDICIAL

O.P. N° 100039505

F. N° 0001-54546

Por MIGUELANGEL CHOQUI

JUDICIAL CON BASE \$ 3.000

**Derechos y Acciones Inmueble en Barrio
"El Sol" de Campo Quijano**

El día Miércoles 26 de Febrero de 2.014, a hs. 17,30, en calle J.M. Leguizamón N° 1.881 de esta ciudad Remataré con base de \$ 3.000.- Los Derechos y Acciones que le pertenece al Demandado sobre El Inmueble identificado con Mat. N° 10.986.- Dpto. Rosario de Lerma.- con plano aun no aprobado, donde se individualizaría como.- Manz. "E".- Lote 26.- Casa 30-31.- de Barrio El Sol de la Localidad de Campo Quijano. Descripción: El inmueble: se trata de un terreno alambrado perimetralmente, de 10 x 60 mts. Situado sobre dos esquinas.- Tanto en el frente y al fondo se encuentra baldío. La construcción se emplaza al medio del mismo, y consta de 2 (dos) habitaciones (dormitorios), comedor, y Baño de primera revestido con cerámicos y lavadero, construidas con bloques de cemento, techo de chapas, piso parcialmente de mosaico y cemento fletachado, carpintería de madera. Scios: si bien cuenta con agua corriente, y luz eléctrica (instalados), la misma es suministrada por la casa contigua (donde vive la madre del demandado). Estos servicios pasan por la calle donde se encuentra dicho inmueble, sobre calle enripiada y con alumbrado público municipal. Est. Ocup.: Se encuentra habitada por el demandado junto a su esposa Noemí Aparicio y dos hijos menores. Según Acta de Constatación a fs. 37. Forma de Pago: Señal del 30% del precio adquirido en el acto del remate el Saldo dentro de los cinco días de aprob. la subasta.- El imp. a la Vta del bien (inmueble) s/el Art 7 de la Ley 23.905 - No se encuentra incluido en el precio y se abonará al inscribirse la transferencia. Comisión de Ley 10% con más el 1,25% Sellado DGR.- Ordena: Sra. Juez en lo Civ. y Com. 7ma. Nom. Dra. Claudia Ibáñez de Aleman.- Secret. N° 2.- en Juicio seguido c/Martínez, Jorge Daniel s/ Ejecución de Sentencia.- Expte. N° 407.689/12.- Edictos por 3 días en el Bol. Ofic. y Diario de Circ. Comer-

cial.- El remate se llevará a cabo aunque el día fijado sea declarado inhábil. Infor en Expte. o al Mart. M.A.Ch.(IVA Monot).- Leguizamón N° 1.881 - Cel. 154-033142.

Imp. \$ 228,00 e) 24 al 26/02/2014

POSESION VEINTEAÑAL

O.P. N° 100039424 F. N° 0001-54472

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial Sur -San José de Metán-, Secretaria de la Dra. Marcela D. Moroni, cita a todos los herederos del Sr. Abate Chirino y a toda persona interesada en el juicio de posesión veinteañal, caratulado: "Falcon, Valeria Lorena vs. Abate, Chirino y/o Quien Resulte Proprietario. s/Sumario: Adquisición del Dominio por Prescripción - Expte. N° 16.195/13, para que comparezcan a hacer valer derechos sobre el inmueble individualizado con la nomenclatura catastral N° 2.438, Urbano, sección B, manzana 2, parcela 12, de la ciudad de Metán, en el plazo de seis (6) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, para que los represente (art. 343 del C.P.C. y C.). Publicación: 5 días en Diario El Tribuno y Boletín Oficial. San José de Metán, 13 de Febrero de 2.014. Dra. Nelly Elizabeth García, Secretaria.

Imp. \$ 250,00 e) 21/02 al 27/02/2014

EDICTOS DE QUIEBRAS

O.P. N° 100039519 F. v/c N° 0002-03848

La Dra. Mirta del Carmen Avellaneda, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 2da. Nominación, Secretaria de la Dra. Sara Alsina Garrido en los autos caratulados: "Sánchez, Gustavo Mariano por Quiebra Indirecta (Conexo a Exp. N° 404370/12 "Sánchez Gustavo Mariano - Concurso Preventivo"), Expte. N° Exp-456604/13, ordena la publicación del presente Edicto Complementario al de fecha 29/11/2013 en el que se hizo saber que en fecha 28 de Noviembre de 2.013 se decretó la Quiebra Indirecta del Sr. Sánchez, Gustavo Mariano, D.N.I. N° 29.337.262, CUIT N° 20-29337262-5, con domicilio real en calle Ex Combatientes de Malvinas N° 6150 y domicilio procesal en Necochea N° 619 ambos de esta ciudad. En el presente se hace saber que el 27/12/2013

se posesiona en el cargo de Síndico Titular la C.P.N. María Alejandra Gargiulo de Jure (Matrícula N° 2.046), con domicilio en calle La Florida N° 180, Piso 5° de esta ciudad, fijando como días y horarios de atención para la recepción de los pedidos de verificación de créditos, los días martes, jueves y viernes de 10.00 a 12.00 hs. en el citado domicilio. Igualmente Se ha Fijado el día 04 de abril de 2.014 o el siguiente hábil, como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación. El día 22 de mayo de 2.014 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe Individual (Artículos 200 y 35 LCQ). El día 08 de julio de 2.014 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe General (Artículos 200 y 39 LCQ). Secretaria, 19 de Febrero de 2014. Dra. Sara E. Alsina Garrido, Secretaria.

Imp. \$ 250,00 e) 24 al 28/02/2014

O.P. N° 100039518 F. v/c N° 0002-03847

La Dra. Mirta del Carmen Avellaneda, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 2da. Nominación, Secretaria de la Dra. Sara Alsina Garrido en los autos caratulados: "Figueroa, Sonia Beatriz por Quiebra Indirecta (Conexo a Exp. N° 392.248/12 "Figueroa Sonia Beatriz - Concurso Preventivo")", Expte. N° EXP-463740/14, ordena la publicación del presente Edicto Complementario al de fecha 10/02/2014 en el que se hizo saber que en fecha 07 de Febrero de 2.014 se decretó la Quiebra Indirecta de la Sra. Sonia Beatriz Figueroa, D.N.I. N° 17.505.594, con domicilio real en calle La Rioja N° 1.300 y domicilio procesal en calle Alvarado N° 896, Piso 2, Dpto. 2 ambos de esta ciudad. En el presente se hace saber la continuación en sus funciones de la Síndico, C.P. María Martha Sona de Negri, con domicilio procesal en calle General Güemes N° 2250, 4° Piso, Dpto. "C" de esta ciudad, fijando como días y horarios de atención para la recepción de los pedidos de verificación de créditos, los días lunes, jueves y viernes de 18.30 a 20.30 hs. en el citado domicilio. Igualmente Se Ha Fijado el día 27 de marzo de 2.014 o el siguiente hábil, como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación (Artículos 126 y 200 LCQ). El día 15 de mayo de 2.014 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe Individual (Artículos 200 y 35 LCQ), oportunidad en que la misma deberá presentar el recálculo de

los créditos admitidos en el concurso (art. 202 LCQ). El día 30 de junio de 2.014 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe General (Artículos 200 y 39 LCQ). Secretaría, 19 de Febrero de 2014. Dra. Sara E. Alsina Garrido, Secretaria.

Imp. \$ 250,00

e) 24 al 28/02/2014

EDICTO JUDICIAL

O.P. N° 100039503

F. N° 0001-54544

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 11° Nominación, Secretaría de la Dra. Alejandra Diez Barrantes, en los

autos caratulados "Gervino, José Guillermo Blas c/Ventura, Juan Bautista s/Sumario por cobro de pesos" Expte. N° 422.965/13, Cita al Sr. Juan Bautista Ventura y sus herederos, a comparecer a juicio, por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y Diario el Tribuno, para que en el término de cinco días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Salta, 23 de Octubre de 2013. Fdo. Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez. Salta, 17 de Febrero de 2014. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 24 al 26/02/2014

Sección COMERCIAL

AVISOS COMERCIALES

O.P. N° 100039545

F. N° 0001-54585

Entretenimientos y Juegos de Azar S.A.

Inscripción de Directorio

El Dr. Daniel Enrique Marchetti Juez del Juzgado de Minas y en lo Comercial de Registro, Secretaria de la Dra. Martha González Diez de Boden, en los autos caratulados: "Entretenimientos y Juegos de Azar S.A. s/Inscripción de Directorio", Expte. N° 29.981/13, Ordena la siguiente inscripción: (i) del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de Abril de 2013: Directores Titulares: Alexander Tucek, Pasaporte Austríaco N° 1.363.758, con domicilio especial en calle Rivadavia N° 520 de la ciudad de Salta; Karl Stoss; Pasaporte Austríaco N° S1009855, con domicilio especial Rivadavia N° 520 de la ciudad de Salta; Bettina Glatz-Kremsner; Pasaporte Austríaco N° P1370436 con domicilio especial en Rivadavia N° 520 de la ciudad de Salta; José Antonio Ocantos, D.N.I. n° 18.445.810, con domicilio especial en calle Rivadavia n° 520 de la ciudad de Salta; Carlos Garramón Pieri, D.N. Uruguayo N° 1.058.272-1, con domicilio especial en Avda. Belgrano N° 1798 - 2° piso de la ciudad de Salta; Roberto Guillermo Siegfried Turri, Cédula de Identidad Uruguaya N° 1.212.598-9, con domicilio especial en Av. Belgrano y República de Siria de la ciudad de Salta; Esteban María Isasmendi, D.N.I. N° 20.609.659, con domicilio especial en Pasaje

Mollinedo N° 207, Piso 6° Dpto C de la ciudad de Salta; Directores Suplentes: Gustavo Juan Anselmi Magnone, D.N.I. n° 93.891.599, con domicilio especial en calle Rivadavia n° 520 de la ciudad de Salta; Alejandro Candiotti, D.N.I. N° 18.151.536, con domicilio especial en calle Rivadavia N° 520 de la ciudad de Salta; Javier Mariano Gatto Bicain, D.N.I. 22.349.831, con domicilio especial en calle Rivadavia N° 520 de la ciudad de Salta; Sebastián Carlos Alemán, D.N.I 17.656.949, con domicilio especial en calle Rivadavia N° 520 de la ciudad de Salta; Osvaldo Roberto Perla, D.N.I N° 8.186.811, con domicilio especial en Pje. Néstor Patrón Costas N° 724 de la ciudad de Salta; Pablo Alejandro Melhem Marcote, D.N.I. N° 92.301.596, con domicilio especial en calle Alvarado 651 de la ciudad de Salta; Christoph Zurucker-Burda, Pasaporte Austríaco N° L03451252, con domicilio especial en calle Rivadavia N° 520 de la ciudad de Salta; (ii) la siguiente distribución de cargos resuelta mediante Acta de Directorio Nro. 176 de fecha 10 de abril de 2013: Presidente: Sr. Alexander Tucek; Vicepresidente: Dr. José Antonio Ocantos. Salta, 21 de Febrero de 2014.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria, Salta, 21 de Febrero de 2014. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 25/02/2014

O.P. N° 100039436

F. N° 0001-54481

Darío F. Arias SA y De La Tierra S.A**Aviso de Fusión**

En cumplimiento de lo establecido por el art. 10 inc. "b" y 83 inc. 3° de la Ley 19550, Darío F. Arias SA, con sede social en calle 20 de Febrero N° 841 de la ciudad de Salta y De La Tierra SA con sede social en calle 20 de Febrero N° 841 de la ciudad de Salta; comunican la fusión por absorción entre Darío F. Arias SA (sociedad absorbente) y De La Tierra S.A (sociedad absorbida) y con tal motivo informan: A) Datos de inscripción de los respectivos estatutos: i) Darío F. Arias SA: inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta en fecha 26/11/04, al folio 261/3, asiento 3182 del libro 12 de SA; ii) De La Tierra S.A: inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta en fecha 04/08/04 al folio 143/4, asiento 3125 del libro 12 de SA. B) El compromiso previo de fusión fue aprobado por los respectivos directores y suscripto por las partes el 22 de Enero de 2014 y aprobado por las asambleas extraordinarias de accionistas de cada sociedad el 30 de Enero de 2014 y tiene efecto retroactivo al 01 de Enero de 2014 C) Cambio de los capitales sociales: i) Con motivo de la fusión el capital social de Darío F. Arias SA aumentó de la suma de \$ 5.000.000 a la suma de \$

18.000.000, es decir un aumento de \$ 13.000.000, mediante la emisión de 13.000 acc de \$ 1.000 c/u, ii) De La Tierra S.A cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por Darío F. Arias SA será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y siguientes de la ley 19550; D) Valuación de los activos y pasivos de las sociedades que se reorganizan al 31/12/2013 de acuerdo a los estados contables especiales de fusión confeccionados por cada sociedad al 30/12/2013, para Darío F. Arias SA la valuación del activo es de \$ 31.678.578,22, la valuación del pasivo es de \$ 31.786.604,71 y el patrimonio neto es de (\$ 108.026,49); para De La Tierra S.A. la valuación del activo es de \$ 31.341.546,79, la valuación del pasivo es de \$ 12.260.353,55 y el patrimonio neto es de \$ 19.081.193,24; E) Oposición de acreedores: los acreedores de fecha anterior de cada sociedad podrán efectuar las oposiciones que por derechos les correspondan en los términos del art. 83 de la Ley 19550 en la sede social de la sociedad respectiva, dentro de los quince (15) días de la última publicación de este edicto. El que suscribe se encuentra autorizado por Asamblea Extraordinaria de cada una de las sociedades de fecha 30/01/14.

Pedro Antonio Arias
Autorizado

Imp. \$ 180,00

e) 21 al 25/02/2014

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. N° 100039544

F. N° 0001-54583

**"ONG Programas Sociales Comunitarios
del Padre Martearena" - Salta**

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ONG Programas Sociales Comunitarios del Padre Martearena se dirige a Usted con el objeto de solicitar la publicación del llamado a Asamblea Ordinaria. La misma se realizará el día Lunes 24 de Marzo de 2014 a partir de las 17 Hs, en la Sede Central de nuestra Institución - Pasaje Zorrilla 225

Asamblea Ordinaria

* Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas;

* Informe de la Comisión Directiva anterior respecto a lo actuado hasta la fecha;

* Aprobación de los Estados Contables de la entidad.

Nota: la Asamblea Ordinaria comenzará a las 17 hs, con quórum de la mitad más uno de los asociados en condición de concurrir; pasada una hora en caso de no haber quórum se realizará con los socios presentes.

Mercedes Junco
Secretaria
Ing. Adriana del Valle Pérez
Presidente

Imp. \$ 25,00

e) 25/02/2014

O.P. N° 100039539 F. N° 0001-54581

**Centro de Trabajadores Independientes
Fronterizo de Prof. Salvador Mazza
Dto. San Martín - Salta**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ONG Ce.Tra.I.Fro comunica que realizara una Asamblea General Ordinaria el día 17 de Marzo de 2014, a horas 18:00 en el domicilio Juan Domingo Perón y Catamarca en el Barrio Ferroviario de la Localidad de Profesor Salvador Mazza.

Sergio H. Argañaraz
Presidente

Imp. \$ 25,00 e) 25/02/2014

O.P. N° 100039533 F. N° 0001-54575

"Centro de Taximetrístas de Salta"

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los asociados, a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 2014 a horas 11,00, en nuestra sede social ubicada en calle Lerma N° 881 en la ciudad de Salta, en la Provincia de Salta, a fin de tratar los siguientes temas

ORDE DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución.
- 3.- Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2013 e Inventario al 31.12.2013; Memoria de la Comisión Directiva e Informe del Órgano de Fiscalización.
- 4.- Fijación de la cuota social y de ingreso.

Marcelo Venegas
Presidente

Imp. \$ 25,00 e) 25/02/2014

O.P. N° 100039532 F. N° 0001-54574

**O.N.G. "Todo para Todos"
P. J. 162 - Salta**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "Todos Para Todos" Convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 24/03/2014 a hs.10 en su sede de Alsina 450 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance Gral., Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2013.
- 3.- Renovación total de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.
- 4.- Designación de dos socios para firmar el Acta.

Lic. Analia Ogara
Tesorera

Lic. Maricel Mentecana
Presidente

Imp. \$ 25,00 e) 25/02/2014

RECAUDACION CASA CENTRAL

O.P. N° 100039549

Saldo anual acumulado	\$ 92.129,20
Recaudación	
Boletín del día 24/02/14	\$ 2.163,00
Total recaudado a la fecha	\$ 94.292,20

Oficina de Servicios Ciudad Judicial

Sres. Usuarios:

Se informa que por razones de reestructuración la Oficina de Servicios de Ciudad Judicial permanecerá cerrada durante el mes de febrero. La misma comenzará a atender nuevamente, a partir del día 10/03/2014, en la nueva sede del Colegio de Abogados de esta Ciudad Judicial.

Hasta dicha fecha dirijase a Casa Central en Avda. Belgrano N° 1349, de lunes a viernes de 8,30 a 13,00 hs.

Disculpe las molestias, estamos trabajando para mejorar nuestros servicios.

La Dirección



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación.

Dirección General de Boletín Oficial.

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA

POLÍTICA DE LA CALIDAD

El Boletín Oficial de la Provincia de Salta, con el objeto de satisfacer las necesidades y expectativas de la sociedad y de sus usuarios, respecto de la publicidad de los actos administrativos emanados del Gobierno de la Provincia y de todo otro acto que por ley debe publicarse, asume el compromiso de:

- Garantizar índices óptimos de calidad en los servicios brindados, asegurando la satisfacción de sus usuarios y de toda la sociedad en el acceso a la información pública.
- Mejorar de manera continua el Sistema de Gestión de Calidad y gestionar los recursos necesarios para ello.
- Promover la capacitación y formación continua de sus recursos humanos, en términos de conocimientos y habilidades, con el objeto de lograr un mejor desempeño de su trabajo.
- Promover la modernización tecnológica y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para lograr un mayor conocimiento y participación por parte de la sociedad.

Salta, Noviembre de 2012
Aprobado por Disposición N° 082/12

Dr. Luis María Zone Lardies
DIRECTOR GENERAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

DECRETO REGLAMENTARIO N° 3663 del 6 de Septiembre de 2010

CAPITULO IV

De las Publicaciones, Suscripciones, Venta de Ejemplares, Fotocopias, Digitalizaciones y otros servicios:

Art. 5°.- Publicaciones: A los efectos de las publicaciones que deban difundirse regirán las siguientes disposiciones:

a) Los textos originales o fotocopias autenticadas que se presenten para ser publicados en el Boletín Oficial, deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de evitar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente foliados y firmados por autoridad competente. Los mismos deberán ingresar, indefectiblemente, el día hábil anterior al de su publicación, dentro del horario de atención al público. Los que no se hallen en tales condiciones, serán rechazados. b) La publicación de actos y/o documentos públicos se efectuará tan pronto como sean recibidos, teniendo en cuenta la factibilidad de impresión. A tales efectos en lo concerniente a las dependencias públicas, cada Ministerio o Repartición, arbitrará los medios necesarios para remitir al Boletín Oficial, puntualmente y bajo recibo, las copias de los avisos o actos administrativos que requieran ser publicados. c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se abonarán según las tarifas en vigencia, a excepción de las que presenten las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, las cuales podrán publicar sus avisos mediante el Sistema "Valor al Cobro" (Art. 7°) y de las publicaciones sin cargo según reglamentación vigente (Art. 8°).

Art. 8°.- Los Organismos de la Administración Provincial, son las responsables de remitir, en tiempo y forma, al Boletín Oficial todos los documentos, actos y avisos que requieran publicidad.

Art. 9°.- La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos. Si el error fuera imputable a la repartición, se publicará "Fe de Errata" sin cargo, caso contrario se salvará mediante "Fe de Errata" a costas del interesado.

Art. 10°.- Finalizado el cierre de Caja, el importe abonado por publicaciones, suscripciones, ventas de ejemplares, fotocopias, copias digitalizadas simples y autenticadas u otros servicios que preste el organismo, no podrá ser reintegrado por ningún motivo, ni podrá ser aplicado a otros conceptos, en virtud de lo normado por Artículo 21 de la Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta.

Art. 11°.- Suscripciones con cargo

El Boletín Oficial se distribuye por correo, por e-mail y por Internet, y se retira de la repartición dos veces por semana, previo pago del importe de la suscripción correspondiente, en base a las tarifas vigentes. Las suscripciones en soporte digital (vía e-mail y Pagina Web) no incluyen anexos, ni separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial, ni de decretos sintetizados. Realizado el convenio de suscripción, comenzará a aplicarse el primer día hábil del mes subsiguiente al pago.

a) Antes del vencimiento de la suscripción, el Boletín deberá comunicar el mismo al interesado a fin de que pueda manifestar, su continuidad o no con el servicio prestado. b) Cuando un suscriptor solicite ejemplares de ediciones anteriores, a la fecha de su suscripción deberá abonar por los mismos la tarifa vigente al momento de la solicitud. c) La suscripción no incluye las separatas, ni ediciones especiales.

Art. 13°.- Venta de Ejemplares, Separatas y Ediciones Especiales:

a) El aforo para la venta de los mismos se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, timbrándose un sello: "Pagado: Boletín Oficial" y "Entregado: Boletín Oficial" en la Factura o Recibo Sin Cargo correspondiente. b) El pago de las publicaciones no incluyen el ejemplar donde se publicó su aviso, por lo cual el usuario deberá abonar de acuerdo a la tarifa vigente la adquisición de un ejemplar. c) La Separata se abonará en forma independiente al ejemplar del Boletín Oficial que la difunde.

Art. 14°.- Venta de Fotocopias y Copias Digitalizadas:

Se expendrán fotocopias simples y autenticadas, previo pago de las tarifas en vigencia, únicamente de:

a) Instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados. b) Instrumentos publicados en el Boletín Oficial en forma sintetizada. c) Anexos que forman parte de Instrumentos legales y que no estén publicados en el Boletín. d) Legislación contenida en Tomos de Anales de Legislación Argentina, siempre y cuando estén disponibles en este organismo. e) Copias digitalizadas de los Boletines Oficiales agotados que estén disponibles.

AVISO

El Boletín Oficial informa a todos los interesados que están habilitadas las **SUSCRIPCIONES VIA INTERNET**. Este nuevo servicio ofrece el boletín del día, como así también las ediciones anteriores (2004 - 2006) y un Índice Temático y Numérico de Leyes Provinciales (1980 - 2005), a las cuales podrá acceder mediante modernos canales de búsqueda, como así también a los avisos publicados en todas sus secciones.

Suscribase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

Página Web: www.boletinoficialsalta.gov.ar



CONTINUOS SALTA S.H.

Alvarado 1322 - 1° P. - (4400) Salta - Tel./Fax: (0387) 4215676